

Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Péndan.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

De conformidad con el plan de aprovechamientos forestales para el año forestal 1978, publicado por la Jefatura Provin-

cial de ICONA en el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 12 de agosto último, por medio del presente se anuncia subasta pública con sujeción a las siguientes particularidades:

**Objeto de la subasta:** Enajenación de 393 pinos en el monte denominado «Común de Villa», número 46 del Catálogo de Utilidad Pública, que totalizan 300 metros cúbicos de madera y 449 metros cúbicos de leña en fustes y 154 de leña en copas.

**Tipo de licitación:** Setecientas veintidós mil novecientas cincuenta pesetas.

**Pliegos de condiciones:** Permanecen expuestos al público en la Secretaría de esta Corporación, juntamente con los demás antecedentes, donde podrán ser examinados hasta el día inmediato hábil anterior al de la celebración de la subasta.

**Garantía provisional:** 21.651 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** Con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán desde las diez a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** El día 27 de octubre próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

A las proposiciones se acompañarán declaración jurada, acreditativa de no ha-

llarse comprendido el licitador en los casos a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones facultativas que han de regir el aprovechamiento citado son los publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975, y las normas complementarias publicadas por la Jefatura Provincial de ICONA en el «Boletín Oficial» de la provincia, ya referenciado.

Las plicas optando a la subasta se suscribirán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, que habita en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con carné de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de ....., ofrece por el remate la cantidad de ....., (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Pedrajas de San Esteban, 14 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.560-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Rodríguez Robuster, cuyo último domicilio conocido era en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), calle Lepanto, 18, inculcado en el expediente número 430/1977, instruido por aprehensión de tabaco y gúisqui, mercancía valorada en 21.400 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de octubre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 13 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—8.717-E.

##### CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Mustafá Mohamed Ben Omar, padre del menor Morabit Mustafá Omar, con último domicilio conocido en Tetuán (Marrue-

cos), calle Sidi Talha Khandak, sin número, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de septiembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 266/1977, en el que figura como padre del indicado menor.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 16 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—8.810-E.

##### SALAMANCA

Desconociéndose el actual paradero del súbdito portugués Tomás do Carmo Pedreiro, nacido en Esperanca-Arionches (Portugal) el 14 de mayo de 1919, torrador de cafés, casado, con último domicilio conocido en Vilar Formoso (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 6 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 111/1977, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que

se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Salamanca, 17 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—8.822-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

#### Delegaciones Provinciales

##### MADRID

#### Solicitud de concesiones directas de explotación

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 2.094. «Hispania». Yeso. 18. San Martín de la Vega. 8 de junio de 1977, número 135.  
2.702. «El Recuerdo III». Estaño y volframio. 36. Villa del Prado. 8 de junio de 1977, número 135.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Paulino Gutiérrez del Campo.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

Bonos de Caja, emisión 4 de octubre de 1973

**PAGO DE CUPON**

A partir del día 4 de octubre próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 8 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Intereses desde el día 4 de abril al 25 de julio, inclusive, al 9 por 100 .....	28,00
Intereses desde el día 26 de julio al 30 de octubre, inclusive, al 10 por 100 .....	18,89 46,89
Impuesto Rentas Capital, al 15 por 100 .....	- 7,03
<b>Líquido a percibir por cupón.</b>	<b>39,86</b>

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Secretario general.—5.995-12.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

Bonos de Caja, emisión de 1 de abril de 1969

**PAGO DE CUPON**

A partir del día 1 de octubre próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 17 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Intereses desde el día 1 de abril al 25 de julio, inclusive, al 9 por 100 .....	28,75
Intereses desde el día 26 de julio al 30 de septiembre, inclusive, al 10 por 100 .....	18,06 46,81
Impuesto Rentas Capital, al 15 por 100 .....	- 7,02
<b>Líquido a percibir por cupón.</b>	<b>39,79</b>

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Secretario general.—5.994-12.

**BANCO ZARAGOZANO**

**ZARAGOZA**

Por el presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan, o a sus herederos, para que reivindiquen del Banco su derecho a los mismos, advirtiéndoseles que, en caso contrario, prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

*Provincia de Barcelona*

Oficina principal de Barcelona.—Juan Carvajal, 1.385; Rosendo Janer Sitjas, 721,51; Miguel Tello Pérez, 889,27; Teotino Salillas Soláns, 725,26; José Illacros, 831,28; Isaac Noguera Coronas y José Susa Rius, 755,94; Antonio Sardá Sans, 926,30; María Alfonsa Caballero, 557,04; Isabel Sánchez Santos, 927,08; Carbones Bristol, 518,25; Joaquín Llagó Meliá, 612,79; Centro Excursionista de Poblét,

521; Jaime Rovira Domingo y María Rius Gassol, 8.547; Joaquín Sabria Blánquez, 2.711,50; Concepción Morón Alberich, 570; Anita Badías Serra, 598,26; Joaquín Batllori Albreda, 979; María Asunción Corominas Cristany, 979, y Antonio Bea Esparza, 747,43.

Agencia Borne.—Modesto Amat Batllori, 3.158.

Agencia Bruch.—Julián Osa Garrido, 1.514,10 y José Navarro Cerezo, 593,50.

Agencia Horta.—Antonio Bolea Suaña o Nuria García Borrás, 2.340,59; Andrés Mas Marimon, 1.597,06; José Ramón Mas Marimon, 1.597,06, y Rosa María Pérez Bardot, 509,45.

*Provincia de Cuenca*

Sucursal de Mottilla del Palancar.—Isabel Toledo Cuellas, 1.550; Angel Díaz Montes, 1.422, y Alfonso Luis Díaz Montes, 1.422.

*Provincia de Madrid*

Agencia Carranza.—Josefa Alonso Sierra, 876,68.

*Provincia de Guipúzcoa*

Sucursal de San Sebastián.—Genoveva Basterra Palacios, 997,12; Carlos Fernández Melero, 720,02, y Justa María del Pilar Sabas, 725,42.

*Provincia de Tarragona*

Sucursal de Reus.—Joaquín Mora Riba, 876,24; Ezequiel Raba Ortega, 1.389,68; José Berberá Vidal, 537,45; Hermandad San Isidro, 2.265,58; Anselmo Solé Font, 1.737,88, y José Blasi Anguera, 696,38.

*Provincia de Valencia*

Oficina principal de Valencia.—Félix Vilar David, 557,99; Pedro Ruiz Tomás, 2.313,86; Claudio Pérez García, 504,54; Manuel Mas Santacreus, 788,71; Serafín Lizandra Borell, 662,54; Carlos Pérez Monzo, 776,37; Purificación Bayo Izquierdo, 4.713,19; Juan Vicente Lizandra Segarra, 1.150,84; Rafael Gómez Agualló, 2.997,28; Helodoro Soler Durá, 502,54; Vicente Chafer Domingo, 602,14; Francisco Forriol Campos, 1.508,64; María Carmen Forriol Campos, 1.507,74, y Antonio Forriol Campos, 1.500,65.

*Provincia de Zaragoza*

Oficina principal de Zaragoza.—Pascual Bordetas Ceper, 730,96; Pablo Calvo Martínez o María Luisa Alonso Giménez, 518,27; Josef Hall, 557,58; Jesús Heredia García, 1.060,96; Antonio Martínez Pardo, 1.188,55; Obras y Construcciones Dams, S. A., 585,92; Isabel Pérez García, viuda de Andrés Vera, 1.565,49; Angel Bello Aznar o José Luis Bello Aznar, 2.975,41; Alberto Buendía Dessy, 814,06; Teresa Calavia Ruiz, 838,20; Rosario Castillo Villacampa o María del Rosario Arnal Castillo, 534,05; Félix Quillamont Solan o Carmen Escota Navarro, 1.075,11; Antonio Martínez García, 9.706,44; Marcelino Moreno Pozuelo, 1.322,97; Presentación Pina Espinosa, 1.510,21; Leonor Rami Badia, 1.638,84, y Miguel Sevil Farjas o Juana Herranz Berlanga, 4.505,11.

Sucursal de Ateca.—Antonio Mora Cuenca, 1.122,73; Antonio Cabrejas Gabasa o María Gabasa Aranda, 730,89, y Santos Fela Sabroso o Manuela Delgado Sabroso, 849,10.

Sucursal de Calatayud.—Joaquín Catalán Pardo o Piedad Montesinos Navarro, 737,99.

Sucursal de Zuera.—César Lanuza Solanas o Joaquina Solanas Lanuza, 1.146,80.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Alberto Escudero Molins.—11.887-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL**

**BILBAO**

Extraviado resguardo número 007332, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 27.225, de ciento dieciséis mil (116.000) pesetas, a favor de don Emilio Muñoz Herrero y doña Evangelina Muñoz Campo, establecida en este «Banco Intercontinental Español, S. A.», de conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—11.712-C.

**CIA. COMERCIAL HISPANO MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Reducción de capital*

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el día 9 de septiembre de 1977, acordó reducir el capital social en pesetas 23.080.800, dejándolo establecido en 34.621.200 pesetas por devolución del mencionado importe a los accionistas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, 11.856-C.

**LARIOS, S. A.**

**MALAGA**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 14 de octubre próximo, en su domicilio social, avenida de la Aurora, número 33, edificio Larios, y, si procediere, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día 15 inmediato siguiente, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 23 de septiembre de 1977.—11.855-C.

**LA RADICAL, S. A.**

*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada en segunda convocatoria el día 16 de septiembre de 1977, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente balance final de liquidación de esta Sociedad:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	3.505.883,31
Pérdidas y Ganancias .....	494.116,69
<b>Total .....</b>	<b>4.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	4.000.000
<b>Total .....</b>	<b>4.000.000</b>

Corresponde a cada acción una cuota de liquidación de 87,84 por 100 de su valor nominal.

Madrid, 17 de septiembre de 1977.—Los liquidadores.—11.568-C.

**PANADERIAS REUNIDAS DE MATARÓ, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 1977 y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Cirera, sin número, Mataró, para el día 23 de octubre de 1977, a las doce horas, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social.
- 2.º Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales referidos a la propuesta anterior.

En caso de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de octubre de 1977, a las dieciséis horas.

Mataró, 16 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración. 11.711-C.

**SOVETEX, S. A.**

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución y liquidación simultánea, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de julio de 1975, con el siguiente balance final de situación:]

	Pesetas
Activo:	
Caja ... ..	84.000
Pérdidas y Ganancias ... ..	16.000
	100.000

Pasivo:	
Capital escriturado ... ..	100.000

Barcelona, 1 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—5.483-5.

**GABINETE DE INGENIERIA, S. A.**

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución y liquidación simultánea, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de septiembre de 1976, con el siguiente balance final de situación:]

	Pesetas
Activo:	
Caja ... ..	812.071,78
Pérdidas y Ganancias ... ..	402.478,00
	1.214.549,78

Pasivo:]	
Capital ... ..	1.200.000,00
Reservas ... ..	14.549,78
	1.214.549,78

Barcelona, 1 de abril de 1977.—El Administrador.—5.482-5.

**FORJAS DE ALCALA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Forjas de Alcalá, S. A.», convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, camino del Teatino, número 1, Alcalá de Henares, a las dieciocho horas del día 18 de octubre de 1977, en primera convocato-

ria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 19 de octubre, a la misma hora, a los fines determinados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y al fin de nombrar censores de cuentas.

Madrid, 17 de septiembre de 1977.—Ricardo Codorniu González-Villazón, Presidente del Consejo de Administración de «Forjas de Alcalá, S. A.»—11.707-C.

**COMERCIAL CALAFINA DEL AUTOMOVIL, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria para el día 21 de octubre próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes, en segunda convocatoria, por si no hubiere quórum, en el domicilio social, carretera de Folquers a Jorba, sin número, bajo el siguiente orden:

Ratificar con efectos retroactivos los acuerdos de la designación de nuevo Consejero, del Consejo de Administración, de la Junta general del 19 de junio de 1976, del aumento de capital acordado en la de 10 de mayo de 1977 y de aprobación del balance, resultados y Memoria y la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, de 28 de junio de 1977.

Calaf, 13 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.713-C.

**INDUSTRIAS PONS, S. A. BARCELONA**

*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de los corrientes, con los requisitos previstos en

los artículos 84, 85 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó reducir el capital social en un millón seiscientos mil pesetas, anulando las acciones números 5.401 al 7.000, todas inclusive, restituyendo a sus titulares el valor nominal de las mismas en bienes inmuebles y efectivo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de septiembre de 1977. 1.ª 24-9-1977

**EDUARDO K. L. EARLE, S. A.**

*Amortización de obligaciones*

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que, de conformidad con la escritura de emisión de obligaciones de fecha 7 de agosto de 1963, se ha procedido al sorteo ante el Notario de Bilbao don José Ignacio González del Valle Llaguno, de las obligaciones que corresponden amortizar el 1 de julio de 1977, habiendo resultado amortizadas las correspondientes a los números, todos, inclusive, que a continuación se expresan:

4.600 al 4.799	12.404	12.550
4.800	12.938	12.990
9.473	20.969	21.168
9.720	28.365	28.564
10.694	30.244	30.443
10.730	33.493	33.498
10.776	33.999	34.192
10.976	31.514	35.913
11.176	37.092	37.478
11.376		

El pago se efectuará contra entrega del título, a través del Banco de Vizcaya y Banco Central, de Bilbao.

Lejona, 1 de julio de 1977.—El Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, José Luis Real de Asúa.—10.292-C.

**LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS RIESGOS DIVERSOS**

MADRID

Domicilio social: Alcalá, 63

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1976*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Coaseguradores. Saldos activos.	160.310.125,35	Capital social ... ..	75.000.000,00
Delegaciones y Agencias. Saldos activos	117.964.822,31	Coaseguradores. Saldos pasivos.	10.446.051,26
Deudores diversos ... ..	10.695.738,47	Comisiones sobre las primas pendientes de cobro ... ..	45.723.749,24
Efectivo. Caja y Bancos ... ..	207.716.781,36	Cuenta de regularización (Ley 12/1973, de 30-11) ... ..	40.492.960,52
Fianzas ... ..	414.051,30	Delegaciones y Agencias. Saldos pasivos ... ..	112.410.468,40
Inmuebles ... ..	113.464.009,02	Acreedores diversos ... ..	76.301.829,61
Mobiliario e instalación ... ..	15.817.129,58	Provisiones ... ..	208.059,22
Primas y complementos a cobrar ... ..	223.273.642,05	Reaseguradores. Depósitos en garantía ... ..	211.237.429,87
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro ... ..	1.626.288,41	Reservas patrimoniales ... ..	40.307.427,72
Reservas a cargo del reaseguro.	570.021.063,45	Reservas técnicas legales ... ..	937.489.888,86
Resultado de la liquidación del Ramo de Accidentes de Trabajo ... ..	7.372.535,53	Saldos pasivos con el reaseguro.	217.009.999,07
Saldos activos con el reaseguro.	22.540.225,40	Valores nominales por fianzas.	613.155,00
Valores mobiliarios ... ..	335.199.073,14	Resultado ... ..	19.608.621,60
Valores nominales por fianzas.	613.155,00		
	1.788.828.640,37		1.788.828.640,37

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976*

Ramo de Accidentes Individuales ... ..		6.662.754,82
Ramo de Automóviles Obligatorio ... ..	1.375.070,50	
Ramo de Automóviles Voluntario ... ..	3.758.246,67	
Ramo de Incendios ... ..		14.787.788,57
Ramo de Responsabilidad Civil ... ..		7.903.857,24
Ramo de Robo ... ..		1.895.946,65
Ramo de Transportes ... ..	6.508.408,51	
Resultado del ejercicio ... ..	19.608.621,60	
	31.250.347,28	31.250.347,28

Madrid, 19 de julio de 1977.—Aprobado por la Junta general de accionistas celebrada el día 23 de junio de 1977.—El Director general, P. P., José María Navas Müller. El Actuario titulado, José Luis Fernández Sánchez.—10.416-C.

**ESTILFORM, SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de esta Sociedad ha acordado su disolución y liquidación, aprobando el balance, que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	2.850.000
Gastos de constitución .....	150.000
	3.000.000

<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	3.000.000

Vaïmaseda (Vizcaya), 6 de agosto de 1977.—El Administrador único.—11.228-C.

**CAJA HISPANA DE PREVISION  
COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A.  
BARCELONA**

Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1976: 4.178.796.806,66 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de julio de 1977:

I L C - F U L L - Z N O - G W N  
U C Z - N Z N - D E K - T C G

Total de capitales pagados hasta la fecha: 724.786.000 pesetas.

Barcelona, 29 de julio de 1977.—Vicente Tomás Aparici.—5.701-11.

**EXPLOTACIONES  
PUERTO VALLEHERMOSO, S. A.**

«Explotaciones Puerto Vallehermoso, Sociedad Anónima», con domicilio social en Alhambra (Ciudad Real), Finca Puerto Vallehermoso, Km. 13,100 de la carretera de La Solana a Villanueva de los Infantes, constituida el 28 de marzo de 1969, con un capital social totalmente desembolsado de 400.000.000 de pesetas, y cuyo objeto social es el fomento de las actividades agrarias y, fundamentalmente, el incremento de las deficitarias, especialmente la producción de ganado de carne, mediante un sistema de explotación dirigido hacia la unificación de las actividades agrarias, con el propósito de constituir una auténtica unidad integral de explotación ganadera, planificando, para ello, la mejor utilización de sus factores de producción y el logro de la más correcta tipificación y homogeneidad de su producción ganadera y estableciendo las instalaciones de transformación y comercialización que su propia capacidad de producción aconsejare, hace saber, a los efectos de lo prevenido en el artículo 117 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que ha procedido a la emisión de obligaciones simples, con aval bancario, de las siguientes características y en las condiciones que a continuación se indican:

- Importe nominal de la emisión: 150.000.000 pesetas.
- Importe nominal de cada título: 50.000 pesetas.
- Número de títulos: 3.000.
- Tipo de emisión: 100 por 100 sin gastos.
- Clase de títulos: Obligaciones simples, con aval bancario.
- Denominación de la emisión: «Emisión de obligaciones simples, con aval

bancario, de «Explotaciones Puerto Vallehermoso, S. A.», emisión 1 de octubre de 1977».

— Tipo de interés: 11,3636 por 100 anual, con reducción del 50 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital.

— Interés neto: 10 por 100. Los cupones serán de vencimiento semestral, el 31 de marzo y el 30 de septiembre de cada año, siendo la fecha de pago del primer cupón el 31 de marzo de 1978.

— Fecha de apertura de la suscripción y desembolso: La suscripción se inicia el 1 de octubre de 1977, con desembolso del total valor nominal de cada obligación en el momento de la suscripción, y terminará el 31 de diciembre de 1977.

— Amortización: En nueve años, desde la fecha de emisión, mediante siete sorteos anuales consecutivos, por séptimas partes, comenzando al final del tercer año, siendo el primer plazo de amortización el 1 de octubre de 1980 y el último el 1 de octubre de 1986.

— Garantía: Aparte de la garantía de la Sociedad emisora con todos sus bienes, el «Banco Ibérico, S. A.», y el «Banco Internacional de Comercio, S. A.», avalan solidariamente con la Sociedad emisora, ante los tenedores presentes y futuros de los títulos, hasta el límite cada Entidad bancaria del 50 por 100, el reembolso del importe nominal de cada obligación, sin deducción alguna por ningún concepto, durante los seis meses siguientes a la respectiva fecha de amortización, así como el pago de los intereses vencidos, también durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de los respectivos cupones.

— Declaración de aptitud de los títulos para inversión de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorros y para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales: Aprobada con fecha 6 de junio de 1977.

— Nombramiento de Comisario y reglas fundamentales del Sindicato de Obligacionistas: Ha sido designado provisionalmente Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Francisco Javier González Gurriarán; las reglas fundamentales que regirán las relaciones jurídicas entre la Sociedad emisora y el Sindicato y las características de éste constan en la escritura pública de emisión de obligaciones, otorgada el día de hoy ante el Notario de Madrid don Blas Piñar López.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—11.811-C.

**COMPANIA URBANIZADORA  
METROPOLITANA, S. A.**

*Ampliación de capital*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración, en uso de las facultades concedidas por la Junta general de accionistas celebrada el 23 de junio de 1976, ha acordado ampliar el capital social por creación de nuevas acciones ordinarias y al portador, de 300 pesetas nominales cada una.

Dichas acciones, que se emiten a la par y libres de gastos, se ofrece a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, liberándose un 50 por 100 de su valor nominal con cargo a la cuenta de regularización (Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre), y el 50 por 100 restante, es decir, 150 pesetas por título, mediante desembolso en metálico.

El plazo para el ejercicio del derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones es del 1 al 31 de octubre de 1977.

La suscripción se realizará contra entrega de 10 cupones números 132 para las acciones 1 al 944.314 y contra estampillado de las acciones 944.315 al 1.227.616 y el desembolso de 150 pesetas por acción.

Asimismo, tienen derecho a suscribir, en las mismas condiciones que los antiguos accionistas, los titulares de las nuevas acciones procedentes del canje de bonos de septiembre de 1977.

Quienes no deseen ejercitar, total o parcialmente, su derecho preferente de suscripción, podrán proveerse del documento acreditativo de tal derecho, el cual podrá ser negociable en Bolsa.

Las nuevas acciones que se emiten gozarán de los mismos derechos que las actualmente en circulación y disfrutarán de los beneficios sociales a partir del día 1 de octubre de 1977.

Esta operación se efectuará en las oficinas del Banco de Vizcaya en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—11.865-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS DE LA 34.ª EMISION (TRIGESIMA CUARTA)

*Convocatoria*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca, para celebrar Asamblea general de obligacionistas, a los tenedores de obligaciones de dicha emisión. La reunión se celebrará en el domicilio social (calle de Hermosilla, número 3, Madrid); el día 14 de octubre de 1977, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Designación de Comisario y nombramiento de Comisario suplente.
- 3.º Aprobación del Reglamento de Régimen Interior del Sindicato.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de tal emisión, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 14 de noviembre de 1977, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Comisario.—11.870-C.

**ASOCIACION DE AMIGOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA**

La Asamblea general de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra se reunirá, en primera convocatoria, el próximo día 22 de octubre de 1977, a las dieciocho treinta horas, en el edificio central de la Universidad de Navarra, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. El orden del día es el siguiente:

- 1.º Aprobación de la gestión económica.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 19 de septiembre de 1977.—11.871-C.

**PLADEMIGUEL, S. A.**

Por la presente se convoca a los accionistas de «Plademiguel, S. A.», a la Jun-

ta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 10 de octubre próximo, a las dieciocho horas, en el local social, calle Alarcón, número 35, de San Adrián del Besos (Barcelona), bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 23, 26 y 28 de los Estatutos sociales y nombramiento de Administradores solidarios.

2.º Ruegos y preguntas.

Si procediera, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día.

San Adrián del Besos, 23 de septiembre de 1977.—El Administrador.—11.867-C.

#### TELESQUIS DE LA TOSSA DE ALP. DAS Y URUS, SOCIEDAD ANONIMA

(T. T. A. D. U. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de noviembre, a las doce horas, en la calle Diputación, número 258, 3.º, 2.ª, Barcelona, y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 14 de noviembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación del balance y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1977.

3.º Resolución sobre reparto de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de septiembre de 1977.—Un Administrador.—3.433-D.

#### FORET, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó en su sesión del día 20 de septiembre de 1977 convocar Junta general de socios de la Compañía, con carácter de extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 13 de octubre, a las cinco de la tarde, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de las siguientes cuestiones que integran el orden del día:

a) Lectura del acta de la sesión anterior.

b) Adopción de los acuerdos necesarios para la provisión de vacantes del Consejo de Administración de la Sociedad, en su caso.

c) Ratificación, en su caso, de los Consejeros designados por el Consejo de Administración en su última sesión en uso de las facultades que confiere al propio Consejo el artículo 73 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

d) Adopción de acuerdos sobre aumento de capital de la Compañía, debidamente autorizado por el Organismo oportuno, con cargo, en parte, a la cuenta de Regularización y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

e) Ruegos y preguntas.

Se convoca por el presente edicto a todos los accionistas de la Compañía, que deberán cumplir los requisitos estatutarios para poder concurrir a la presente Junta.

Barcelona, 21 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Gabarró Samsó.—11.877-C.

#### IMECO, S. A.

Vía Roma, 29, 1.º, 1.º - Tel. 21 40 51.

#### PALMA DE MALLORCA

De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, paseo Mallorca, 42, de esta ciudad, el día 17 del próximo octubre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 20 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

— Estado actual del Seguro Libre de Enfermedad a través del Iguatorial Médico Colegial de Baleares.

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1977.—Por el Consejo de Administración: El Médico Director, Emilio Burges.—11.874-C.

#### AHORRO FAMILIAR, S. A.

Capital social: 1.250.000.000 de pesetas

#### MADRID

General Mola, 57-59

Comunica el pago de su dividendo bimestral a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 20 de septiembre de 1977, ha acordado repartir como quinto dividendo, a cuenta de los resultados del presente ejercicio, la cantidad de 13,35 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas nominales, números 1 al 1.250.000, ambos inclusive.

El pago de dicho dividendo se hará mediante estampillado de los títulos, a partir del día 1 de octubre, en el domicilio social de la Sociedad o a través de las oficinas y sucursales del Banco de Santander.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—5.981-9.

#### SOIFASA

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado el día 22 de septiembre del año en curso, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil «Sociedad Ibérica de Farmacología, S. A.» (SOIFASA), en el domicilio social de la misma (calle de Santa Leonor, número 48), para el próximo día 17 de octubre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 18, a la misma hora, si fuera necesario, en segunda convocatoria, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 18 de los Estatutos sociales, artículo 19 de los mismos, como asimismo al amparo de los artículos 53 y 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Cambio de nombre de la Entidad.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Ampliación del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias respecto a la asistencia a la Junta.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—11.885-C.

#### HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

##### Sindicato de Obligacionistas

El Comisario del Sindicato de Obligacionistas convoca la reglamentaria Asamblea general informativa de obligacionistas del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, emisión 1973, para el próximo día 25 de octubre, y hora de las doce treinta, en la planta de Administración del propio Hospital, bajo el siguiente

#### Orden del día.

- 1.º Reunión informativa reglamentaria.
- 2.º Adopción de los acuerdos que proceden, a la vista de la anterior información.
- 3.º Modificación del artículo 10 del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.

Barcelona, 15 de septiembre de 1977.—Ignacio Barjáu Civil.—11.880-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

M A D R I D - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).